

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

24270 DESTOCK HENARES, S.L.

Doña Pilar Buelga Álvarez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 2 de Guadalajara,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 92/2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Víctor Manuel Pulido Muñoz frente a Destock Henares, S.L., se ha dictado resolución con fecha 08.11.2011, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor: Declarar al ejecutado empresa Destock Henares, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 16.000 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 276 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Guadalajara, 3 de agosto de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120058056-1